



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2025- PE-BCBG-2025-0003

Página 1 de 1

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. **PE-BCBG-2025-0003** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LABORES DE RESCATE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”. - En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 cumpliendo con lo que dispone el literal D del numeral 2.4 Del Procedimiento De Contratación del pliego del proceso; la Comisión Técnica integrada por los siguientes funcionarios del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil: **Lcda. Sandra Guzmán Rosero**, Presidenta de la Comisión Técnica; **Tnlgo. Andrés Haz Sarmiento**, Titular del Área Requirente; **Ing. Félix Matias Orozco**, Profesional Afín al objeto de la contratación; **el Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario, proceden a analizar a profundidad la oferta recibida a fin de determinar si existen errores de forma, respecto de los cuales se notificará al oferente el requerimiento de convalidación correspondiente, mediante el correo electrónico que presenten en sus ofertas.

De la revisión al cumplimiento de los requisitos mínimos, informe presentado por el profesional afín, así como las condiciones solicitadas en cada parámetro definido en la Sección IV (Anexo 2) del pliego se concluye lo siguiente:

- a) La oferta presentada por **VALLFIREST TECNOLOGIAS FORESTALES NO EVIDENCIA ERRORES DE NATURALEZA SUBSANABLES O CONVALIDABLES**, de conformidad con lo expuesto en el Pliego del procedimiento.

Siendo las 11:30, se da por finalizada la etapa de convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro del proceso No. **PE-BCBG-2025-0003** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LABORES DE RESCATE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL**”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la misma que para constancia se suscribe.

Lcda. Sandra Guzmán Rosero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Tnlgo. Andres Haz Sarmiento
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Ing. Félix Matias Orozco
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO